

DECLARATORIA

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD ADSCRITA A LA SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; SE EMITE LA PRESENTE DECLARATORIA CON CARÁCTER DE INAPELABLE REFERENTE A ESTE PROCEDIMIENTO, MISMO QUE SE DESARROLLO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 1.4, 2.0, 2.1, 3.0, 4.0, 5.0, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 Y 5.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONVOCATORIA RESPECTIVA:

CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2013, SE PUBLICO LA CONVOCATORIA NO. 009 EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD Y EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL LA UNIÓN DE MORELOS.

MISMA QUE SE SUBIÓ AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET EN SU PLATAFORMA 5.0, ADJUNTANDO CATALOGO DE CONCEPTOS, ANEXOS É BASES DE LA OBRA EN COMENTO.

CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 09:30 HORAS SE REALIZO LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 20:00 HORAS, SE CONCEDIÓ PARA QUE LÓS INTERESADOS PUDIERAN REALIZAR SU REGISTRO Y SE CERRÓ LA INSCRIPCIÓN.

EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 12:00 HRS. SE REALIZO LA JUNTA DE ACLARACIONES, QUEDANDO MANIFESTADA LA ACLARACIÓN DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS REFERENTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (TAL COMO SE PLASMO EN EL DOCUMENTO Y SE FIRMO POR LOS PARTICIPANTES Y REPRESENTANTES DE CADA EMPRESA EN DICHO ACTO).



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2013, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA POSTERIOR APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, PARA VERIFICAR CUANTITATIVAMENTE SU CONTENIDO Y POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA.

EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL 2013, SE TENÍA PROGRAMADA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, PARA VERIFICAR CUANTITATIVAMENTE SU CONTENIDO Y POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA.

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS — ECONÓMICAS EFECTUADO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2013, NO SE PRESENTO NINGÚN INTERESADO EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PARA LO CUAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE MORELOS; QUE CITA LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 36.- LA CONVOCANTE PODRÁ DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS:

I.

II. CUANDO NO SE RECIBA ALGUNA PROPUESTA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO AQUÍ PLASMADO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LEGAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO QUE SE LLEVE A CABO DE MANERA INDIVIDUAL. FINALMENTE SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE DECLARATORIA ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE LA EMISIÓN DEL MISMO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET EN SU PLATAFORMA 5.0.



PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE FIRMA EL PRESENTE PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE LOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ELABORO

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

C. JOSE ALBERTO ORIHUELA CASILLAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA EDUCATIVA

INĠ. JOSÉ LUIS BAHEZA BODRÍĞUĞZ

VO. BO. SUBSECRETARIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARIA DE OBRAS.PÚBLICAS

ING. SERGIO ARTURO BELTRÁN TOTO

